



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 11/10
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 13.04.10**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:12 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

PROF.^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF.^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE
PROF.^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF.^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

COORDINADORA GENERAL
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACION PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF.^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. AIXA MULLER DE SOYANO

SUPLENTES:

PROF.^a CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF.^a MARIA A. DE LA PARTE
PROF.^a MARIA E. LANDAETA
PROF.^a. CANDELARIA ALFONZO
PROF.^a. ELIZABETH PIÑA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

SUPLENTES:

BRA. ANTUNEZ M. MARÍA C.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF.^a YUBIZALY LÓPEZ
PROF.^a. LIGIA SEQUERA (E)
PROF.^a. MIRLA MORÓN
PROF.^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF.^a. GHISLAINE CESPEDÉ
PROF. JAIME TORRES
PROF. LUIS BRICEÑO
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMICO
INST. ANATOMOPATOLOGÍCO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGIA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. ED-0474/2010 de fecha 09.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Urología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ARIEL EDUARDO KAD-BAY ZÚÑIGA**.
2. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **TRAUMÁTISMO ABDOMINAL PENETRANTE POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO, Autor(es): ARTEAGA L, YENIS J Y ROMERO V, ALEXIS M.**
3. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **ESPLENECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA, Autor(es): CIALONI P, DANIELA A.**
4. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **PATOLOGÍAS DERMATOLÓGICAS MÁS FRECUENTES EN LOS TRABAJADORES DE LA FERROMINERA ORINOCO, Autor(es): TEJOS A, LORETO J.**
5. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **GUÍA DE ENFERMERÍA PARA LOS CUIDADOS DE LA FÍSTULA ARTERIOVENOSA INTERNA. Autor(es): PINTO DE B, YRIS M.**
6. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **ICTUS HEMORRÁGICO INTRAPARENQUIMATOSO: VALOR PRONÓSTICO DE LA HIPERGLICEMIA AL INGRESO. Autor(es): GONCALVEZ, YOSSELIN Y SALAZAR, MERCEDES**
7. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **RELACIÓN ENTRE EL ATEROMA CÁLCICO DEL CAYADO AORTICO Y LAS COMPLICACIONES CRÓNICAS DE LA DIABETES MELLITUS. Autor(es): ALFONZO S, HÉCTOR JESUS Y MIQUILARENO B, MARICELY**
8. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **FACTORES PSICOSOCIALES Y ERGONÓMICOS RELACIONADOS CON CERVICALGIA Y LUMBALGIA EN TRABAJADORES DE UN CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS. Autor(es): CARABALLO A, YOHAMA A.**
9. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **ENFERMEDAD PULMONAR**

OBSTRUCTIVA CRÓNICA: ALTERACIONES HISTOQUÍMICAS EN EL MÚSCULO ESTRIADO SEGÚN LA CONSTITUCIÓN CORPORAL. Autor(es): GARCÍA, EDUARDO Y MORENO, CARLOS.

10. Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **DERMATITIS ATÓPICA COMO PREDICTOR DE SEVERIDAD EN PACIENTES PRE-ESCOLARES CON ASMA BRONQUIAL. Autor(es): OROZCO, OLIMAR DEL VALLE Y VARGAS L, MAURIELKYS J.**
11. Oficio No. 110/10 de fecha 09.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo el oficio DCN 20/10 del 22.03.10, suscrito por la Jefa del Departamento de Ciencias de la Nutrición de esa Escuela, en el cual informa que el cargo de Instructor a medio tiempo (20 h/s) por concurso de credenciales, para la asignatura de Nutrición Humana I, (Recurrente), se declaró desierto.
12. La **Comisión Ad Hoc** nombrada por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión 06/10 de fecha 02.03.10, para mediar el caso presentado por el Profesor Rómulo Orta, que fue cuestionada por el Consejo de Facultad, informa que el oficio de renuncia firmado por las Profesoras Carmen Cabrera de Balliache y Alicia Ponte Sucre, indica que facilitaron a la nueva comisión Ad Hoc el material preparado excepto las entrevistas realizadas a los diferentes profesores, según lo informaron en la sesión del Consejo CF08/10 del 16.03.10
1. Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud extraordinaria de los Delegados de la Junta Directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores de la UCV (Sinatra), para se les conceda un derecho de palabras, a fin de presentar la situación de los Trabajadores del Instituto de Medicina Tropical.
Antecedentes CF10/10 DEL 06.04.10 (Diferido).

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 09/10 DEL 23.03.10 Y 10/10 DEL 06.04.10

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, informó:

1. El Consejo Universitario designó una Comisión de filiación al Seguro Social Obligatorio, con representantes de todos los gremios, entre los cuales están los Profesores Rómulo Orta y Humberto Mendoza.
2. El próximo miércoles 21 de abril, se realizará en el Aula Magna de la UCV, a las 10:00 a.m. un Acto sobre el Bicentenario.
3. El pasado domingo 11 de abril se realizó con total normalidad la Prueba Interna de la Facultad de Medicina, motivo por el cual felicito a todos los profesores, estudiantes y empleados que contribuyeron con éxito de la jornada, especialmente a la Profesora Carmen Almarza y al equipo que la acompaña en la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
4. Se reparte al Cuerpo, copia del informe de la Secretaria de la UCV, donde se realizó la Propuesta para el ingreso y admisión de los estudiantes en las Instituciones de Educación Superior.
5. Está previsto para final del mes el pago del fideicomiso a los profesores y empleados y obreros de la UCV.
6. Por último recuerdo a los Directores de Escuelas e Institutos enviar con prontitud los puntos que deseen incluir en agenda del Consejo Ampliado del próximo 4 de mayo.
7. Se les recuerda a los Directores, que si van a realizar cursos intensivos, deben enviar, lo mas pronto posible sus propuestas y plantilla de costo.
8. El día viernes 09, el Dr. Antonio Paris, Ex Decano de la Facultad de Medicina y Ex Rector de la UCV, fue intervenido quirúrgicamente, se encuentra en recuperación satisfactoria.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, informó:

1. Felicitaciones a la Oficina de Educación y Ciencias para la Salud, a quien acompañamos en la realización de la prueba voluntaria de admisión, el domingo 11 del mes en curso, la misma se desarrolló sin inconvenientes ni complicaciones.
2. El sábado 10 de abril se publicó en prensa, el listado de los 18 cargos sacados a Concurso de Oposición de la Facultad de Medicina. Lapso de Inscripción desde el 12.04.10 al 12.05.10; lapso para las pruebas desde 20.07.10 al 30.07.10.

3. Se les solicita a los Directores de las Escuelas, enviar los dos (2) puntos correspondientes a incluir en el Consejo Ampliado del 04.05.10.
4. Agradecemos a la Profesora Candelaria Alfonzo, Representante Profesoral, la donación de un (1) termo de café para el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte-Sucre, informó:

1. Quiero felicitar a la Profesora Carmen Almarza, por la organización en la realización de las pruebas de la Facultad de Medicina. Lamentablemente no pude asistir por razones de salud, pero los acompañé de corazón.
2. El día jueves 25 de marzo a las 8:00 a.m. se llevó a cabo la entrega de los Premios Vargas y Razetti en el Auditorium Campíns y Ballester. Contamos con la asistencia de las autoridades de la Facultad y además con la Dra. Yhajaira Frites, Secretaria de AsoVAC capitulo Caracas.
3. El día jueves 08 de abril, se llevó a cabo una reunión con el Profesor Ygor Colina, Director de Dicori y los Señores Stephan Freichet y Julián Vázquez, Representantes de las embajadas de Francia y Alemania en Venezuela, a fin de dar a conocer los programas de intercambio académico que existen.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

- 1.- Por solicitud del Decano, Dr. Emigdio Balda, nos comunicamos con el Dr. José Mata, Coordinador del Programa Nacional de Medicina Integral Comunitaria, para solicitar información acerca de la solicitud del "Comité Académico de MIC", Universidad Barrio Adentro, requiriendo que la Cátedra de Pediatría impartiese docencia a 5 estudiantes del 5° año de esta carrera. Se consideró que estas actividades debían tener como referencia un convenio marco entre la Facultad de Medicina, UCV y el Ministerio de Educación Superior.
- 2.- Nos reunimos con la Profesora Leyla Revello y la Lic. En Enfermería Libia Alvarez para tratar lo concerniente a la especialidad en enfermería nefrológica que se dicta en las ciudades de San Cristóbal 2o cuatrimestre), Barquisimeto y Maracay (6° cuatrimestre), en relación al pago de aranceles sólo por Ingresos Propios FM, por parte de sus cursantes. Se estableció que la Coordinación administrativa evaluaría y dispondría e la asignación presupuestaria necesaria para el desarrollo de este curso de postgrado. Se aceptó y agradeció que la Lotería del Táchira financie estos aranceles a las cursantes en San Cristóbal, así como los viáticos de sus docentes.
- 3.- Visitamos la Sala de Autopsias del IAP, actualmente cerrada por decisión de SINATRA UCV por las condiciones en que se encuentra: Falta de iluminación adecuada, aire acondicionado y extractores insuficientes, mesas de autopsias que no funcionan, baño inapropiado, sin calentador de agua, área para vestirse ni puerta de salida, deterioro del mobiliario de oficina, falta de envases para las piezas anatómicas y de los insumos necesarios para la práctica de autopsias. Nos comprometimos a dar respuesta a esta situación y tratar de resolver estas deficiencias en conjunto con la administración del IAP y la Coordinación Administrativa de la FM.
- 4.- Se realizó el XXII Curso para Tutores de TEG organizado por la Lic. Elizabeth Mora, del Centro de Documentación "Dr. José Puchi".
- 5.- Felicitaciones a la Profesora Carmen Almarza, por el éxito en la organización y desarrollo de la prueba interna, que demuestra como todos en conjunto podemos organizar un evento de tal magnitud.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Profesor Arturo Alvarado informó:

1. Ya se adelantó, hasta la fase de búsqueda de recurso presupuestario para la licitación del servicio de limpieza, en esa nueva licitación participaron en conjunto las Facultades de Arquitectura, Ingeniería, Medicina, Humanidades y Educación y Ciencias Políticas y Jurídicas, el presupuesto base, que se piensa que puede llegar la licitación por el servicio del mes de mayo hasta el mes de diciembre esta alrededor de Bs.F 4000.000,00. Serán invitadas empresas grandes constituidas.
2. El día jueves en hora de la tarde, hicimos presencia en la Administración del Instituto de Medicina Tropical, se hizo una serie de acuerdos con los empleados que allí laboran para que se reincorporen a sus actividades a partir de esta semana en el anexo de la Biblioteca- Sala de lectura de los estudiantes mientras se ejecutan las obras de remodelación de la administración del Instituto. Igualmente se inspeccionó la sala de autopsia del Instituto Anatomopatológico, constatándose que hay que hacer una limpieza de los ductos para prestar nuevamente el servicio.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo informó:

1. Ante todo felicitar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud por el éxito en la ejecución de las pruebas de la Facultad.
2. El día miércoles 07, asistí a una reunión ordinaria de DICORI, donde se planteó que el encuentro binacional con las Universidades Colombianas, que fue informado a este Consejo de Facultad el 09 de febrero de este mismo año, pautado para el mes de junio, fue suspendido por las actuaciones de inseguridad que hemos vivido en la UCV.
3. El evento EXPOPIEL, se realizara entre el 16 y 18 de julio en la Plaza Bicentenario y el último piso del estacionamiento estructural. La Facultad contará con un stand, sin costo alguno. Agradezco a los Directores contactar a las Cátedras de dermatología para que se preparen para dicho evento. Podemos participar con algunas conferencias. Enviaré comunicación en el momento oportuno. Se requieren dos integrantes de la Facultad para integrar la Comisión Organizadora del Congreso.
4. Se realizarán las IV Jornadas de Extensión Universitaria en el marco del V Congreso de Extensión Universitaria, del 8 al 11 de junio del 2010. Están abiertas las inscripciones. Me reuniré con los Coordinadores de extensión a fin de planificar la participación de la Facultad.
5. Invito a todos, a la presentación de la obra SAINETES del Teatro Universitario de la UCV, el cual se llevará a cabo el día 15.04.10, en el Auditorio "Lorenzo Campins y Ballester".

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

A continuación se suministra información relacionada con la aplicación de la Prueba de Admisión Voluntaria 2010 de la Facultad realizada el domingo 11/04/2010:

1. En primer lugar considero oportuno señalar que los reconocimientos y felicitaciones por el trabajo realizado los recibo con satisfacción y humildad, no obstante es necesario informar que la logística para este proceso estuvo conformada por todo el personal de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud y la incorporación de los miembros de la Comisión de Admisión, Coordinadores Docentes, Jefes de Control de Estudios de las Escuelas, Comisión de Postgrado representada por Lic. Carolina Dileña y Prof. Luis Gaslonde, Sra. María Ayala, compañeros coordinadores y todos encabezados por el Ciudadano Decano Dr. Emigdio Balda, quien depositó toda su confianza en el trabajo que se estaba realizando y el apoyo necesario para facilitar el proceso, presento excusas si pasé por alto nombres o dependencias, mas ratifico que fue un verdadero equipo de trabajo comprometido con resultados en tiempo y de acuerdo a lo planificado.

2. Queremos hacer un reconocimiento a quienes se hicieron presentes en la jornada del domingo, al Dr. Nicolás Blanco, Vicerrector Académico, quien nos acompañó y con las autoridades decanales recorrió todas las facultades y dependencias de Medicina supervisando el desarrollo de los acontecimientos, de igual manera al Coordinador de la Secretaría UCV Prof. Amalio Sarco Lira, a Decanos y personal de las Facultades Farmacia, Odontología, Ciencias, Humanidades y Educación y Ciencias Económicas y Sociales, por su presencia y por ofrecernos sus espacios para albergar a los bachilleres aspirantes a ingresar en nuestra Facultad. A todo el Personal de Seguridad y Vigilancia Central, al equipo de Mantenimiento, Administración y Coordinación Administrativa de Medicina y de todas las Facultades que nos apoyaron. Presentamos un informe preliminar, por tanto algunas cifras no se ofrecen y otras podrán variar, una vez se haga auditoria final a la prueba. Se inscribieron 8357 aspirantes, de los cuales se excluyeron diez por razones diversas, quedando 8347, asistieron 7703 y estuvieron ausentes 654, ratifico que esto fue el resultado de la primera auditoria, realizada el mismo domingo cuando regresaron las planillas de los distintos sitios, por lo que el informe final será presentado en próximos consejos. De igual manera, se presentará la estructura de costos, cuando en trabajo conjunto con el coordinador administrativo, Prof. Arturo Alvarado, se consideren todos los insumos utilizados. Se decidió retribuir económicamente a todo el personal que participó, esta decisión se justificó por cuanto se consideraron, además del número final de inscritos (se deducirán las exoneraciones), la necesidad de ofrecer un estímulo que garantizara completar la logística de personal y la selección de proveedores, que ofrecieron condiciones de entrega requeridas por las especificaciones dadas y costos por debajo de otros ofrecidos en el mercado. En líneas generales, la actividad se desarrolló con bastante normalidad, logrando el ingreso a las aulas en un 90% a las 7.45 a.m. Se involucraron todos los Directores de Escuelas con sus Coordinadores Docentes y algunos jefes de control de estudios, quienes actuaron como coordinadores de los Centros en cada facultad y auditorios, así como también la Prof. Aura Torres, secretaria de la Comisión Electoral. La representación estudiantil tuvo una participación activa, no sólo los asignados en aulas sino también los circulantes, ofreciendo información oportuna que permitió resolver situaciones, lo que los hace acreedores de un merecido reconocimiento. Excelente la participación y actitud de profesores y personal administrativo, con algunas inasistencias que entorpecieron momentáneamente el inicio pero que fue subsanadas con personal a la orden que vinieron voluntariamente a ofrecer su apoyo. El personal de la OECS laboró hasta las 3.30 p.m. en la auditoria de hojas de respuestas y actas de presentación de exámenes, acompañados de personal de otras dependencias y estudiantes que estaban asignados para esta tarea. Concluyo este informe con inmensa satisfacción por el deber cumplido y con la sensación de haber vivido una jornada caracterizada por el compromiso, camaradería y ambiente festivo que permitió que hoy podamos decir...Cumplimos con lo planificado.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":

El Dr. Aquiles Salas informó:

1. El día 06.04.10, asistimos al Consejo de Facultad Ampliado, donde la Facultad, a través de sus Representantes Profesorales y Estudiantes, expresaron sus opiniones sobre la violencia individual en la comunidad y sobre la violencia política contra la Institución (UCV).
2. El día 08.04.10, el Consejo de Escuela, discutió sobre el planteamiento hecho por el Centro de Estudiantes y nombró a tres (3) profesores para integrarse al trabajo que desarrollan los estudiantes en el Proyecto de Seguridad de la Escuela.
3. Felicitamos a la Profesora Carmen Almarza y a todo el personal de la OECS, por la organización y ejecución de la Prueba Voluntaria de Admisión a la Facultad de Medicina. Profesores, estudiantes y empleados de la Escuela asistieron.
4. Se presentó en el Consejo de Escuela el 08.04.10, a cargo de la Profesora Natalie Chacón, la información sobre la Organización del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López, informó:

1. El pasado miércoles 7 de abril se llevó a cabo una Jornada de Inscripción y Actualización de datos del CNE en las instalaciones de la Escuela.
2. Lamentamos informar que el día 6 de abril falleció la Sra. Elena Rossi de Di Gregorio, madre del Dr. Marino Di Gregorio. ExCoordinador Administrativo de la Escuela.
3. El domingo 11 de abril asistimos a la Prueba Interna de la Facultad de Medicina. Felicitamos especialmente a los miembros de la OECS, por la organización de esta compleja actividad.
4. Hoy comenzará el Curso de Investigación Clínica, Coordinado por el Dr. Eduardo Romero, dirigido a residentes y profesores tutores.
5. El pasado jueves 08.04.10, se recibió en el Consejo de Escuela, la visita del Decano, Dr. Emigdio Balda y el Coordinador Administrativo, Dr. Arturo Alvarado.

Informe de la Directora (E) de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera, informó:

Sobre el primer producto desarrollado del Plan Estratégico de la Escuela de Salud Pública:

1. Se elaboró el proyecto de reorganización, normas y procedimientos de la Oficina de Control de Estudios de la Escuela. No se hicieron modificaciones al Organigrama de la Escuela de Salud Pública. El mismo partió de la evaluación del funcionamiento de la Oficina de la cual se llegó a la definición de los problemas esenciales:
 - Distribuir las actividades en 5 áreas de trabajo:
 - Atención al público y registro y control académico de los postgrados.
 - Registro y control académico de la carrera de Inspección en Salud Pública.
 - Registro y control académico de las carreras de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
 - Registro y control académico de las carreras de Radioimagenología y Tecnología Cardiopulmonar.
 - Registro y control de la carrera de Información en Salud.

Otros problemas identificados, como la falta de personal y la insuficiente e inadecuada dotación y equipamiento se plantearán posteriormente.

2. Felicitaciones a la OECS por la excelente administración en la realización de la Prueba interna de la Facultad de Medicina.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

2. El pasado de marzo en horas de la tarde fue sustraído de una de las aulas de clase de nuestra Escuela, un video beam, serial AULC- 71204828, No. De placa 51569. Esta situación fue notificada a la Administración de la Escuela, quien levantó un Acta y realizó la denuncia ante el CICPC. También fue notificado el decano de la Facultad de Medicina, Oficina de Seguridad de la UCV y la Oficina de Bienes.
3. El día 6 de abril asistí al Consejo de Facultad Ampliado, donde se trató la situación de violencia en la UCV.
4. El día 09 de abril, asistí a una reunión en el Instituto Nacional de Nutrición (INN), con los miembros de la Coordinación General del 60 Aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética. En la misma estuvo presente la Directora (E) del INN, Lic. Diana Calderón y los Representantes de la Unidad de Investigación del Instituto. La misma tuvo como finalidad establecer alianzas para el desarrollo del congreso 60 Aniversarios de la Escuela, que se efectuará del 13 al 15 de septiembre del año en curso.

5. El día 11 de abril, asistí a la realización de la prueba voluntaria de ingreso de la Facultad de Medicina 2010, apoyando las actividades de logística de la Coordinación de la Oficina de educación para Ciencias de la Salud, extendiendo una felicitación a la misma por el éxito alcanzado. Además quiero manifestar como Directora de la Escuela nuestro agradecimiento por las deferencias de la Coordinadora de la Oficina por la elaboración de las franelas para esa actividad con el logo del 60 Aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética".
6. El día 12 de abril, se recibieron en la escuela (2) unidades de aire acondicionados de 24 BTU, con el apoyo del Decanato de la Facultad de Medicina para ser asignada a las aulas 4 y 5 de la Escuela de Nutrición y Dietética.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio informó:

7. El Dr. Héctor Arrechdera, Director de Informática Medicina de la Facultad de Medicina, ejerció un derecho de palabra en el Consejo de Escuela, a fin de informar sobre el Proyecto de Actualización Tecnológica para la Escuela de Enfermería, el cual permitirá que nuestra escuela salga de la obsolescencia tecnológica, para lo cual necesitamos BsF. 400.000, 00. Ya estamos trabajando conjuntamente con el Profesor Arrechdera para conseguir ese dinero.
8. La semana pasada recibimos la visita de SINATRA-UCV quien estuvo haciendo inspección sobre las condiciones de higiene y seguridad de los puestos de trabajo. Según informaron harán llegar resultados de la inspección al Decano y Directora de la Escuela.
9. El 06.04.10, asistí al Consejo de Facultad Ampliado sobre la violencia.
10. El día de ayer se presentó una situación irregular con los estudiantes de la escuela, el Centro de Estudiantes tomó las instalaciones cerrando las puertas de acceso desde las 6:30 a.m., impidiendo el paso de profesores, estudiantes y personal administrativo y de servicio, según lo expresado, el motivo era querer hacer una serie de planteamientos al equipo directivo.
11. La directora llegó a las 8:00a.m., y conversó con los estudiantes llegando al acuerdo de hacer una asamblea estudiantil en el auditorio, la cual comenzó a las 8:30 a.m hasta la 1:30 p.m. En la misma estuvo la Directora acompañada del equipo de gestión con un auditorio de 300 estudiantes aproximadamente.
12. Quiero expresar que aunque no apoyo la medida de cerrar la escuela para solicitar una asamblea por cuanto las puertas de la Dirección están abiertas para los estudiantes con quienes me reúno con frecuencia. Me pareció una excelente oportunidad para informar a la población estudiantil sobre las gestiones realizadas para solucionar los problemas planteados, pues se evidencia que la información que se da en Consejo de Escuela no está llegando al colectivo. Durante el desarrollo de la Asamblea los estudiantes participaron libremente con un elevado nivel de respeto hacia el equipo directivo.
13. Los puntos planteados entre otros fueron: inseguridad en las adyacencia, situación de la biblioteca, baños, cursos intensivos, situaciones profesoriales. Se dio respuesta a cada uno de los planteamientos y se llegó a algunos acuerdos que se enviarán por escrito al Decanato.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. En el marco de los 100 años de la creación del Instituto Anatómico (19 de diciembre de 1910), se prepara, entre otras cosas, la primera transmisión de clase interactiva de Anatomía Humana (intra-instituto) con la participación, en una disección en feto y adulto, de dos maestros de la Anatomía, que están por ser seleccionados. Pronto se anunciará la fecha y el protocolo respectivo.
2. Se agudizan los problemas con la compañía de limpieza. Se declara emergencia.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca Pereira informó:

1. Desde el día 05.04.10, se incorporó la Lic. Emma Marín como la nueva Administradora de nuestro Instituto.
2. El día 09.04.10, asistí a un taller de 8 horas sobre el "Manejo Disciplinarios del Personal Administrativo de Carrera", dictado por el Departamento Legal de la UCV.
3. El Instituto de Inmunología ha sido tomado por la Cátedra de Mantenimiento de Edificaciones como modelo de mantenimiento para ilustrar a sus estudiantes sobre esta actividad.

Informe del Director de Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

1. El día jueves 08 de abril en horas de la tarde se realizó una reunión conciliatoria entre la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina, Dr. Arturo Alvarado y los empleados de la Sección de Administración del Instituto con la participación de los representantes de SINATRA para la búsqueda de alternativas que permitan una solución de la situación de conflicto que mantienen paralizada las actividades administrativas de la institución.

2. Se informa con pesar la salida del Lic. Oscar Espejo de la Sección de Administración del Instituto de Medicina Tropical- UCV, a partir del 14.04.10. Se requiere con urgencia la incorporación de un profesional con la formación en el área de contaduría y análisis presupuestario.
3. Se notifica la inminente jubilación de la Secretaria Ejecutiva de la Dirección del IMT-UCV, Sra. Mary Rodríguez, situación que obliga a realizar, con premura, los trámites administrativos correspondientes, a fin de garantizar la continuidad administrativa de la institución.
4. Se invita a los actos correspondientes a la Conmemoración de los 50 Años de la Creación de la Sección de Cardiología Experimental del Instituto de medicina Tropical-UCV, el día 15.04.10, en el auditorio del instituto.
5. Se informa con satisfacción la reparación del sistema de alumbrado interno del auditorio del instituto.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Profesora Flor María Carneiro:

1.- Expreso mi malestar y desacuerdo ante la lentitud administrativa que ha caracterizado a esta gestión decanal. Es inadmisibile que todavía en este mes de abril se estén tramitando para la aprobación por este Consejo de Facultad, renovaciones de contrato para Instructores temporales, para el lapso enero/diciembre 2009 y enero diciembre 2010, la gran pregunta sería ¿están cobrando los Instructores contratados?, creo que no, ya que hasta que el Consejo de Facultad no aprueba las renovaciones de contrato, ellos no pueden firmar en personal y por lo tanto no pueden cobrar. También tengo la información de profesores que fueron beneficiados con aumentos de dedicación por este Consejo de Facultad y para lo cual existía disponibilidad presupuestaria, en el momento de su aprobación en el año 2009 y aun no cobran sus aumentos de dedicación.

2.- También expreso mi malestar y preocupación por la lentitud y poca capacidad resolutive para los problemas académicos y me voy a referir particularmente a la investigación solicitada por el Coordinador y Presidente del jurado del Concurso de oposición para proveer en propiedad un cargo en la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina Luis Razetti. Esta solicitud fue elevada al ciudadano Decano, Profesor Emigdio Balda, el pasado 5 de febrero de 2009 y aun está sin resolver. Se procedió a designar una nueva comisión para asesorar al Consejo de la Facultad en la toma de decisión y la comisión designada originalmente, se niega y así dejaron constancia escrita a entregar a la nueva comisión, las actas de las entrevistas realizadas, alegando una supuesta autonomía de la Comisión. Les recuerdo que las Comisiones que designa este Consejo de Facultad son asesoras y por lo tanto no pueden ocultarle información al Consejo de la Facultad, sus asesorías y sugerencias son importantes pero no vinculantes, para la toma de decisiones.

3.- Finalmente en mi condición de Representante Profesoral, expreso mi preocupación ante la operación morrocroy, que se ha implementado, para resolver los asuntos del FONJUCV y que lesionan los derechos y el patrimonio del profesorado ucevista. Estoy atenta y a la espera de las decisiones que el C.U., finalmente tomará.

Informe del Profesor Pedro Navarro:

1. Quiero felicitar a la Profesora Carmen Almarza por su actividad en la ejecución de la prueba.
2. Igualmente quiero felicitar a los Médicos Internistas, Profesora Yubizaly López y Profesor Aquiles Salas, en la víspera del Día del Internista, el próximo 18. 04.10.
3. Cumpló con informar el fallecimiento de la Sra. Carmen García, quien fue Directora de Enfermera en el Hospital Universitario de Caracas, ejemplo de dedicación en la enfermería.
4. Pienso que es oportuno realizar un balance de nuestras actividades en este Consejo, ya que actualmente cumplimos dos años. Creo que hemos obtenido resultados positivos y que hay progreso en este Cuerpo, en relación con Consejos anteriores. Se han respetado los derechos de palabras de los miembros del Consejo, se han llamado a Concurso de Oposición y han ascendido un número importante de profesores.
5. De igual forma creo que fue positivo el derecho de palabra extraordinario de la sesión pasada, otorgado a SINATRA-UCV, con relación a la problemática del Instituto de Medicina Tropical, ya que ayudó a solventar la situación. Igualmente debemos ayudar a la Escuela de Enfermería en los planteamientos realizados por la Directora de esa Escuela, Profesora Maribel Osorio y atender los requerimientos de los estudiantes.
6. Es importante que solicitemos al gobierno, como Universidad, presupuesto para la salud, ya que los presupuestos actuales no alcanza para las insuficiencias que tiene el país.

Profesora Maria de la Parte:

o Felicitaciones a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud Coordinada por la Profesora Carmen Almarza, a todos los que participaron en la jornada de la prueba voluntaria de admisión, y en especial a todos los estudiantes que lo hicieron con mucha eficiencia, y parte del éxito se debe a su gran colaboración.

Propuesta:

1. Rechazo a la violencia en todos los espacios y provenga de donde provenga, para ello solicitamos inversión de recursos de todo indole para que todas las instancias universitarias iniciemos la realización urgente de eventos promotores de Paz para contrarrestar toda y cualquier manifestación de violencia.

2. Que nuestro Decano eleve como punto en mano esta propuesta ante el Consejo Universitario y solicite sugerencias sobre el inicio de acciones urgente.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera:

1. Pienso que la jornada de inscripción a la prueba Voluntaria de Admisión de la Facultad de Medicina, que se realizó el pasado domingo fue una demostración de la Autonomía de la Universidad Central de Venezuela y felicito a la comunidad universitaria, profesores, estudiantes y administrativos por su espíritu cívico en la realización de esta jornada y para los bachilleres que aspiran pertenecer a esta Facultad.
2. Con respecto al tema de la violencia, tenemos once años escuchando hablar de guerrilla, yo me niego y apuesto por la vida, por lo que en la universidad se genera y sobre todo por una política de paz. No nos pueden llevar a la violencia cuando estamos dispuestos a manejarnos en un sentido totalmente contrario.
3. Con relación a la conmemoración de los 50 años de la Creación de la Sección de Cardiología Experimental del Instituto de medicina Tropical-UCV, los invito hacer un reconocimiento, tanto al Profesor Alfonso Anselmi como al resto de los investigadores que nos precedieron.

Informe del Profesor Luis Gaslonde:

Propuesta del Profesor Luis Gaslonde, Representante Profesor Principal y Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, avalada por este Cuerpo.

1. Que el Consejo de Facultad se pronuncie en cuanto a la inconstitucionalidad y violación de la Ley Orgánica de Educación, en sus Artículos 9, 10 y 12, con la juramentación de Estudiantes de Educación Media como "Guerrilla Comunicacional".

Prohibición de incitación al odio

Artículo 9. Queda terminantemente prohibido en todas las instituciones educativas del país, la publicación y divulgación de programas, mensajes, publicidad, propaganda, promociones de cualquier índole, a través de medios impresos, audiovisuales u otros que inciten al odio, la violencia, la inseguridad, la intolerancia, la deformación del lenguaje; que atenten contra los valores, la paz, la moral, la ética, las buenas costumbres, la salud, la convivencia humana, los derechos humanos y el respeto a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes. Que promuevan el terror, las discriminaciones de cualquier tipo, el deterioro del medio ambiente y el menoscabo de los principios democráticos de soberanía e identidad local, regional y nacional.

Prohibición de propaganda político-partidista en las instituciones y centros educativos

Artículo 10. Queda prohibido en todas las instituciones educativas oficiales y privadas del país, la difusión de ideas y doctrinas contrarias a la Soberanía Nacional y los principios y valores consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. No estará permitida la realización de actividades de proselitismo o propaganda político-partidista en las instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica del país, por cualquier medio: oral, impreso, eléctrico, radiofónico, informativo, telemático, audiovisual. Las condiciones para dar cumplimiento al contenido de este artículo, así como sus excepciones serán establecidas en las leyes especiales y sus reglamentos.

De la Educación

Artículo 12 La educación es un derecho humano y un deber social fundamental. Debe ser integral, gratuita, inclusiva y de calidad, permanente, continua, e interactiva y promover la construcción social del conocimiento, la valoración ética del trabajo, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social; consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña indígena, afrodescendiente y universal. La educación regulada por esta Ley, se fundamenta en la Doctrina Bolivariana, Robinsoniana, en el humanismo social y es abierta a todas las corrientes del pensamiento. La didáctica está centrada en procesos que tienen como eje la investigación y la innovación. Esto permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes. La educación ambiental, la enseñanza del idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del Ideario Bolivariano son de obligatorio cumplimiento, tanto en las instituciones oficiales como privadas.

2. Consultar a las Cátedras de Pediatría, Medicina del Adolescente, Psiquiatría y a las Facultades de Derecho y Humanidades (Escuela de Educación).
3. Solicitar un pronunciamiento por parte del Consejo Universitario en relación a esta juramentación.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

El Br. Giovanni Provenza, en nombre de la Representación Estudiantil informó:

1. **Fechas estipuladas para la realización de la Voz en las Escuelas**

- o Voz Razetti 3 de mayo
- o Voz Nutrición 22 de abril
- o Voz Enfermería 23 de abril
- o Voz Salud Pública 15 de abril
- o Voz Vargas 23 de abril
- o Voz Bioanálisis 23 de abril

2. Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Jornadas de Inscripción y Actualización del Registro Electoral en Razetti.

Fecha: 15 de Abril de 2010.

Hora: de 10:00am hasta las 06:00pm

Lugar: Instituto Anatómico "José Izquierdo"

Requisitos: Original de tu cédula de identidad laminada (no importa si está vencida)

El Centro de Estudiantes Razetti presento su proyecto de Seguridad en una asamblea realizada en la Escuela de Derecho el día de ayer donde tuvo mucha aceptación.

3. Escuela de Nutrición y Dietética

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Nutrición y esta Representación Estudiantil solicita información respecto a la instalación de los aires acondicionados en los salones 4 y 5 de la escuela pautado para el 4 de marzo y que actualmente no se han instalado. Por lo que pedimos que sea agilizada la gestión.

4. Escuela de Salud Pública

Una profesora del Departamento de Tecnología para la Salud y una estudiante fueron víctimas de la delincuencia en estos días.

5. Escuela de Enfermería

Un grupo de estudiantes liderizados por el Centro de Estudiantes de Enfermería realizaron el día de ayer una protesta pacífica en las puertas de la Escuela para manifestar sus inquietudes y exigencias. Dicha protesta culmino de manera satisfactoria en una gran asamblea estudiantil en el auditorio de enfermería donde surgieron denuncias y propuestas en concreto como:

- o Problemas con el cuerpo de vigilancia
- o Solamente funcionan 3 baños en toda la escuela.
- o Irregularidades en la biblioteca
- o Solicitud de cursos intensivos de verano

6. Suspendido Referéndum Estudiantil UCV 2010 que estaba planteado para el miércoles 14 de abril y ha sido reprogramado para el mes de mayo.

Las causas responden a las exigencias de varios centros de estudiantes quienes consideran que la convocatoria y las preguntas planteadas son tendenciosas y no responden al objetivo real de la consulta que es preguntar si se está de acuerdo o no con la instalación de las puertas.

La inquietud fue elevada por la Presidencia de la FCU al Consejo Universitario donde los representantes estudiantiles lograron posponer la consulta en pro de mejorar el desarrollo de la misma.

7. El lunes 19 de abril en Conmemoración del Bicentenario de la Independencia se va a celebrar en la UCV una **Gran Asamblea del Movimiento Estudiantil** con presencia de varias universidades Nacionales y Latinoamericanas.

8. La Representación Estudiantil notifica al Cuerpo que traeremos una propuesta para la distribución de los estudiantes voluntarios que participaran en la Prueba Voluntaria de Admisión para la Facultad de Medicina, para los próximos años, a fin de garantizar y facilitar el desarrollo y éxito de dicha jornada, ya que se presentaron diversas irregularidades.

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

El Lic. Juan Carlos Sandoval:

1. El problema de atención primaria en Salud y respuesta académica en función del deterioro progresivo y sistemático de todas las medidas de Promoción y Prevención de Salud.
2. Pronunciamiento de la Facultad de Medicina sobre un Plan Estratégico y Académico de la Facultad en relación al mal funcionamiento de nuestro sistema de salud actual.
3. Evaluar la culminación de las obras en los hospitales, las cuales por el retardo están mermando la capacidad de formar nuevos profesionales en las áreas afectadas.

PUNTO No. 6: PREVIOS**6.1. CF11/10****13.04.10**

Informe Evolutivo Quincenal de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, a fin de dar a conocer el avance, los detalles estratégicos y evaluar como va desarrollándose la organización del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

La Profesora Alicia Ponte-Sucre, informó:

En reunión efectuada el 12.04.2010, se trató lo siguiente:

1. Comenzamos a llenar los formularios pertinentes para la traída de invitados internacionales.
2. Comenzamos la escogencia de los conferencistas nacionales y organización del simposio.
3. Tenemos información oficial de DICORI, quien es la primera dependencia de la UCV, que ofrece una conferencia, un stand y un monto de dinero para el Congreso.
4. Comenzamos las visitas personalizadas a las empresas potenciales patrocinantes y ya algunas de ellas han respondido reservando stand dentro del área comercial del congreso.
5. Gracias a las diligencias del Prof. Arrechedera la página Web del Congreso está incorporada al URL de la UCV, quizás el Profesor pueda explicar mejor esto?
6. El afiche y el tríptico están listos, la página Web cambio de color y está activa. Necesito que cada uno de ustedes se transforme en replicadores de esta información.
7. Quiero recordar a los diferentes Directores de Escuelas, la necesidad de que organicen los eventos pre congreso y nos informen acerca de ellos.
8. Estimamos tener el programa preliminar para finales de abril.
9. Solicito a los Directores de Escuelas que informen en sus respectivos consejos, la apertura del periodo de recepción de trabajos en la página Web.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF11/10****13.04.10**

Oficio No. 30 de fecha 12.03.10, emitido por los Doctores **Mario J. Patiño Torres** y **María Inés Marulanda**, Presidente y Secretaria General de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, mediante el cual hacen extensivo a todos los médicos, Sociedades Científicas, Instituciones Académicas y entes públicos y privados relacionados con el sector salud, la declaración del 18 de abril, como **"DIA NACIONAL DEL MÉDICO INTERNISTA"**.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. CDCH-DADA 001129 de fecha 11.03.10, emitido por el Lic. Carlos Rodríguez, Jefe del Departamento de Apoyo al Desarrollo Académico del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, mediante el cual informa que el Directorio en su sesión de fecha 30.11.09, acordó aprobar una **prórroga de Beca Académica**, a la Prof^a. **CARMEN CRISTINA GARCÍA GARCÍA**, C.I. 10.538.406, desde el 01.08.09 hasta el 31.12.09, **sin financiamiento** por ese Consejo, correspondiente a la Beca Sueldo Exterior que disfrutó por el CDCH para realizar Doctorado en Ciencias Biomédicas, en la University of Medicine and Dentistry of New Jersey, New Jersey, U.S.A.

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y a la Cátedra de Patología General y Fisiopatología.
2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 07/10 de fecha 16.03.10, emitido por el Dr. Rodolfo Miquilarena S., Director del Instituto de Cirugía Experimental, remitiendo para información el **Calendario de los CURSOS DE LAPAROSCOPIA Y MICROCIRUGÍA**, correspondiente al primer semestre 2010.

❖ **DIFERIDO**

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF11/10****13.04.10**

Oficio No. ED-0407/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JOSÉ VICENTE LEYBA RODRÍGUEZ**, C.I. 11.309.047, al cargo de docente instructor a medio tiempo de la Cátedra de Pediatría "B" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 05.03.03. La renuncia es a partir del 01.03.10.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. José Vicente Leyba Rodríguez, a partir del 01.03.10.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 020-2010 de fecha 17.03.10, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **YDIARET CAMERO ZERPA**, C.I. 6.719.936, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 17.11.08. La renuncia es a partir del 17.02.10.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Ydiaret Camero Zerpa, a partir del 17.02.10.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 087/10 de fecha 18.03.10, emitido por la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **MERCEDES BENADIVAS**, C.I. 16.300.609, al cargo de Instructora Contratada por seis (06) **horas tarimas** en la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.10.09. La renuncia es a partir del 22.02.10.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Mercedes Benadivas, a partir del 22.02.10.
2. Tramitar al CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.4. CF11/10****13.04.10**

Oficio No. ED-0374/2010 de fecha 11.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 05/2010 del 18.02.10, acordó aprobar la solicitud de **retiro de las asignaturas Pediatría III, Psiquiatría IV, Medicina del Trabajo, Historia de la Medicina y Técnica Quirúrgica** del Br. **TIRADO G. LUIS**, C.I. 18.349.998, ya que las mismas comienzan en el mes de marzo. La asignatura Medicina III, que inscribió y no asistió la perdió por inasistencia.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela, de retirar las asignaturas Pediatría III, Psiquiatría IV, Medicina del Trabajo, Historia de la Medicina y Técnica Quirúrgica para el período lectivo 2009 – 2010 del Br. Tirado G. Luis, e informarle que la asignatura Medicina III la perdió por inasistencia.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.5. CF11/10

13.04.10

Oficio s/n y s/f, recibido en la Coordinación General el 01.03.10, emitido por el Prof. **LUIS BRICEÑO ZOPPI**, C.I. 5.216.870, docente de la Sección de Fisiopatología del Instituto de Biomedicina, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“ETIOPATOGENIA DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS: HIPÓTESIS DEL “EQUILIBRIO DINÁMICO DE LA RELACIÓN HOSPEDERO PARÁSITO. ESTUDIOS PARA SU VALIDACIÓN”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ALICIA PONTE SUCRE (Tit.)

DEYANIRA ALMEIDA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

OSCAR NOYA (Tit.) (Jub.)

EDUARDO ROMERO (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: MARIA V. PÉREZ DE GALINDO, SERGIO BRANDI, FELIX TAPIA, DIMAS HERNÁNDEZ e ISAAC BLANCA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

OSCAR NOYA (Tit.) (Jub.)

JAIME TORRES (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ALICIA PONTE SUCRE (Tit.)

DEYANIRA ALMEIDA (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: JUAN MÁRQUEZ, EDUARDO ROMERO, MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO, SERGIO BRANDI, FÉLIX TAPIA, DIMAS HERNÁNDEZ, ISAAC BLANCA e IVÁN JOSÉ MENDOZA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF11/10

13.04.10

Oficio s/n de fecha 19.03.10, emitido por el Dr. **GUSTAVO BENÍTEZ P.**, C.I. 3.943.837, docente de la Cátedra de clínica y Terapéutica Quirúrgica “C”, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“HISTORIA DE LA CÁTEDRA DE CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA “C” DE LA ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”, SERVICIO DE CIRUGÍA III DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS. DOCENCIA, POSTGRADO Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANTONIO PARIS (Tit.) (Jub)

EMIGDIO BALDA M. (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

GUILLERMO COLMENARES ARREAZA (Tit.) (Jub)

FARIT ATIAS (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: PABLO BRICEÑO, SOFÍA MATA ESSAYAG, JULIO CORREDOR RUIZ, JOSÉ AVILÁN ROVIRA y PEDRO NAVARRO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ANTONIO PARIS (Tit.) (Jub.)
MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

GUILLERMO COLMENARES ARREAZA (Tit.) (Jub.)
FARIT ATIAS (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: EMIGDIO BALDA, DANIEL BRACHO, PABLO BRICEÑO, SOFÍA MATA ESSAYAG, JULIO CORREDOR RUIZ, JOSÉ AVILÁN ROVIRA y PEDRO NAVARRO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

CORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**8.7. CF11/10****13.04.10**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ GONZÁLEZ LESLIE DAYANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.096.540
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE (Prof^a. Carolina Gómez de Ziegler)
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	11.01.10 HASTA EL 31.07.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de Cargos Vacantes al 31.12.08).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ González González Leslie Dayana, a partir del 11.01.10 hasta el 31.07.10 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF11/10**13.04.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SARAVIA MOLINA VÍCTOR JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.747.475
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	22.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el Iddetalle **28944**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Saravia Molina Víctor José, a partir del 22.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF11/10**13.04.10**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARÍN JIMÉNEZ JENNIFER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.394.529

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA "B"
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	27.07.09

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el Iddetalle **29288**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Marín Jiménez Jennifer, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF11/10

13.04.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	APONTE MARÍA EUGENIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.606.729
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICA – CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	15.01.09

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el Iddetalle **28945**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Aponte María Eugenia, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF11/10

13.04.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CHIQUE GAMBOA JOSÉ DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.202.564
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA
INGRESO:	23.03.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Iddetalle **15987**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Chique Gamboa José de Jesús, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12. CF11/10

13.04.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CUBILLÁN CARRIZO SERGIA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.832.155
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10

POSTGRADO:
INGRESO:

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
07.12.05

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Iddetalle **22484**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Cubillán Carrizo Sergia María, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13. CF11/10

13.04.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LEÓN BERETTA RAIZA PILAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.850.303
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.12.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Iddetalle **26500**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ León Beretta Raiza Pilar, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF11/10

13.04.10

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SOTELDO PÉREZ YANNYRA ELIZABETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.113.129
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	17.09.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el Iddetalle **27300**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato de la Profesora:

- ◆ Soteldo Pérez Yannyra Elizabeth, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF11/10

13.04.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DELGADO SANOJA HELLMAN DENIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.867.217
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	NO TIENE

INGRESO: **17.09.07**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00. Identificado con el Iddetalle **27584**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Delgado Sanoja Hellman Denis, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16. CF11/10 **13.04.10**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVAS CASTILLO YAMILET DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.375.966
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMAICIÓN
INGRESO:	15.03.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00. Identificado con el Iddetalle **29266**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rivas Castillo Yamilet del Valle, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17. CF11/10 **13.04.10**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MEDINA ZARRAGA DIGNMATT
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.139.245
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	22.05.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00. Identificado con el Iddetalle **29239**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Medina Zarraga Dignmatt, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18. CF11/10 **13.04.10**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO POR HORAS TARIMA DEL CDCH:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BENADIVAS CHOCRON MERCEDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.300.609

CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 06.06.10
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al CDCH la renovación de contrato por Horas Tarima de la Profesora:

- ◆ Benadivas Chocron Mercedes, a partir del 01.01.10 hasta el 06.06.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

8.19. CF11/10 **13.04.10**

Oficio No. 086/10 de fecha 22.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad un **(01) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

CELIA YÉLAMO
ESTHER L. ARCINIEGAS
ANA VIRGINIA ÁVILA

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Fisiología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.20. CF11/10 **13.04.10**

Oficio No. ED-0372/10 de fecha 11.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. PADRÓN B. GABRIELA E.**, C.I. 18.002.936. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de retiro extemporáneo de la Bra. Padrón B. Gabriela E., para el período 2009 - 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF11/10 **13.04.10**

Oficio No. ED-0373/10 de fecha 11.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2003-2004 de la **Bra. RODRÍGUEZ H. MAIGUALIDA JOSÉ**, C.I. 10.337.766. El Consejo de Escuela acordó negar la solicitud por extemporánea.

DECISIÓN:

Negar la solicitud de retiro extemporáneo de la Bra. Rodríguez H. Maigualida, para el período 2003 - 2004.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0418/10 de fecha 22.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Br. **ARAUJO T. ELEAZAR A.**, C.I. 14.989.660. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de retiro definitivo del Br. Araujo T. Eleazar A.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 60/10 de fecha 22.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el PRI-10 de la Bra. **PETIT R. KEILA M.**, C.I. 14.199.768. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de retiro temporal de la Bra. Petit R. Keila M., para el PRI-10.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.24. CF10/10**13.04.10**

Oficio s/n de fecha 04.03.10, emitida por la Prof^a. Dilia Bohórquez de Cortéz, Tutora de la Prof^a. **MARISOL ZAMBRANO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería de la Escuela de Enfermería, solicitando **prórroga de seis (06) meses**, para la entrega versión final del trabajo de ascenso de la Prof^a. Zambrano.

DECISIÓN:

Aprobar la prórroga de seis (06) meses para la presentación de la versión final del trabajo de ascenso de la Prof^a. Marisol Zambrano.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0409/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **OMAIRA A. RODRÍGUEZ G.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, correspondiente al lapso 14.07.08 al 14.01.09. Su Tutor el Prof. Gustavo Benitez P., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Omaira A. Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0410/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **OMAIRA A. RODRÍGUEZ G.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, correspondiente al lapso 15.01.09 al 14.07.09. Su Tutor el Prof. Gustavo Benitez P., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Omaira A. Rodríguez.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0411/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO Y TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RAMÓN ZIEGLER TORO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "A" de esa Escuela, correspondientes a los lapsos febrero 2009 - julio 2009 y julio 2009 - enero 2010. Su Tutor el Prof. Javier Cebrian P., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el segundo y tercer informe semestral del Prof. Ramón Ziegler Toro.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0412/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **ORLANDO JIMÉNEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, correspondiente al lapso julio 2009 - diciembre 2009. Asimismo, Su Tutora la Prof^a. Sofía Mata, solicita una **prórroga de seis (06) meses**, para la presentación del trabajo de ascenso del Prof. Jiménez.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Orlando Jiménez.
2. Aprobar la prórroga de seis (06) meses para la presentación del trabajo de ascenso del Prof. Orlando Jiménez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0413/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LUZALBA NWEIHED**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela. Su Tutora la Prof^a. Zobeida Uzcátegui, solicita una **prórroga de seis (06) meses**, para la presentación del trabajo de ascenso de la mencionada profesora.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. Luzalba Nweihed.
2. Aprobar la prórroga de seis (06) meses para la presentación del trabajo de ascenso de la Prof^a. Luzalba Nweihed.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0414/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JOCAYS DEL VALLE CALDERA RUIZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, correspondiente al lapso julio 2009 - diciembre 2009. Asimismo, Su Tutora la Prof^a. María Eugenia Landaeta, solicita una **prórroga de seis (06) meses**, para la presentación del trabajo de ascenso de la Prof^a. Jocays Caldera.

DECISIÓN:

3. Aprobar el cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. Jocays del Valle Caldera Ruiz.
4. Aprobar la prórroga de seis (06) meses para la presentación del trabajo de ascenso de la Prof^a. Jocays del Valle Caldera Ruiz.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF11/10**13.04.10**

Oficio s/n de fecha 22.02.10, emitido por el Prof. Pedro Michelli, con anexo del **PRIMER Y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JOSEBA CELAYA LINAZA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondientes a los lapsos del 01.12.08 al 31.05.09 y 01.06.09 al 30.11.09. Su Tutor el Prof. Pedro Michelli, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer y segundo informe semestral de la Prof^a. Joseba Celaya Linaza.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.32. CF11/10****13.04.10**

Oficio No. ED-0399/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MIRNA MARÍA GARCÍA LEÓN**, C.I. 8.390.200, docente asistente adscrita a la Cátedra Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 01.02.10.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Mirna María García León, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 01.02.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.33. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0402/2010 de fecha 18.03.10, recibido en la Coordinación General el 25.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **HANS SALAS MAROSNKY**, C.I. 6.437.742, docente instructor a tiempo convencional adscrito a la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, desde el 16.06.09 hasta el 14.01.10, a fin de cumplir funciones como profesional a cargo de Epidemiología y Salud Familiar en representación de OMS/OPS en el Salvador.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado del Prof. Hans Salas Marosnky, a partir del 16.06.09 hasta el 14.01.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.34. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. ED-0400/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO POSTNATAL** de la Prof^a. **CAROLINA GÓMEZ DE ZIEGLER**, C.I. 12.842.802, docente adscrita a la Cátedra Histología Normal y Embriología de esa Escuela, desde el 18.11.09 hasta el 20.04.10.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo postnatal de la Prof^a. Carolina Gómez de Ziegler, desde el 18.11.09 hasta el 20.04.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.35. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 231/2010 de fecha 19.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **GLADYS MARTÍN**, C.I. 5.430.120, docente adscrita a la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 17.02.10.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Gladys Martín, por el lapso de un (01) mes, a partir del 17.02.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.36. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. IME/028/2010 de fecha 22.03.10, emitido por el Dr. Marcelo J. Alfonzo R, Director del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo el **PERMISO REMUNERADO** para el Dr. **ADOLFO BORGES**, C.I. 5.302.194, docente asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Sección de Biomembranas de ese Instituto, a partir del 20.04.10 hasta el 20.05.10, con el objeto de atender invitaciones con fines académicos y formación de recursos humanos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado del Dr. Adolfo Borges, a partir del 20.04.10 hasta el 20.05.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.37. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 62/10 de fecha 05.04.10, emitido por la Prof^a. , remitiendo el **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **MARIÓN ECHENAGUCIA**, C.I. 6.501.792, docente asistente a medio tiempo adscrita a la a la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 08.04.10 hasta el 15.04.10, con el objeto de asistir a dos eventos en los que dictará un taller teórico - práctico de coagulación, organizado por la Sociedad Internacional de Trombosis y Hemostasia (ISTH) y el Grupo Cooperativo latinoamericano de Hemostasia y Trombosis, dichos eventos se realizarán en la ciudad de Guatemala del 09 al 10 de abril y en la República Dominicana del 12 al 14 de abril.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado de la Prof^a. Marión Ehenagucia, a partir del 08.04.10 hasta el 15.04.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.38. CF11/10****13.04.10**

Oficio s/n de fecha 05.04.10, emitido por el Prof. Rómulo Orta, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta del trabajo de Ascenso y la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“LÍDERES COMUNITARIOS QUE PROMOCIONAN LA SALUD: ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS Y ESTADO MIRANDA. 2007 – 2008 (UN ESTUDIO DE CASOS)”

Presentado por la Prof^a. **FIGORELLA TERESA PERRONE GONZÁLEZ**, C.I. 5.003.072, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Fiorella Teresa Perrone González, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF11/10**13.04.10**

Oficio s/n de fecha 05.04.10, emitido por el Prof. Rómulo Orta, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“LÍDERES COMUNITARIOS QUE PROMOCIONAN LA SALUD: ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS Y ESTADO MIRANDA. 2007 – 2008 (UN ESTUDIO DE CASOS)”

Presentado por la Prof^a. **MARÍA SALCEDO**, C.I. 3.667.962, docente de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. María Salcedo, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF11/10

13.04.10

Oficio s/n de fecha 25.03.10, emitido por la Prof^a. Vanessa Miguel, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ESTUDIO DEL EFECTO DE LA UTEROGLOBINA SOBRE LA PROLIFERACIÓN CELULAR"

Presentado por la Prof^a. **KEYBELL M. DÍAZ GONZÁLEZ**, C.I. 5.465.031, docente de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Keybell M. Díaz González, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF11/10

13.04.10

Oficio No. 069/PED/2010 de fecha 24.03.10, emitido por la Dra. Olga Figueroa de Quintero, Jefa de la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Acta del trabajo de Ascenso y la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA EN PEDIATRÍA: HOSPITALIZACIÓN Y MORTALIDAD"

Presentado por la Prof^a. **LUIGINA SICILIANO SABALET**A, C.I. 5.605.997, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Luigina Siciliano Sabaleta, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**8.42. CF11/10****13.04.10**

Oficio No. 24/2010 de fecha 15.03.10, emitido por el Prof. Luis Echezuría Marval, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional seis (06) horas** en la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre el Ciudadano **JOSÉ JESÚS CHIQUÉ GAMBOA**, C.I. 8.202.564, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. José Jesús Chique Gamboa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF11/10**13.04.10**

Oficio s/n de fecha 16.03.107, emitido por el Dr. Wilmer Guzmán, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Química General del Departamento de Física, Química y Matemática de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurre la Ciudadana **DILSIA JOSEFINA CANELÓN GONZÁLEZ**, C.I. 10.784.803, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: QUINCE (15) PUNTOS
PRUEBA ORAL: QUINCE (15) PUNTOS
DEFINITIVA: QUINCE (15) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Dilsia Josefina Canelón González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF11/10**13.04.10**

Oficio s/n de fecha 11.03.10, emitido por la Dra. Yaira Mathinson, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurre el Ciudadana **LISBETH AZUCENA GRACIA GRACIA**, C.I. 9.413.194, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Lisbeth Azucena Gracia Gracia.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF11/10**13.04.10**

Oficio s/n de fecha 05.03.10, emitido por la Prof^a. Ricarda Montaña, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II, del Departamento de Administración y Comunitaria de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la Ciudadana **YEFRE COROMOTO MORA GARCÍA**, C.I. 11.025.202, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA SETENTA Y CINCO (18,75) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Yefre Coromoto Mora García.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF11/10

13.04.10

Oficio No. 135-2010 de fecha 08.03.10, emitido por la Prof^a. Elizabeth Piña de Vásquez, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Pasantías por áreas de interés, del Departamento de Enfermería Clínica de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la Ciudadana **RUIZ ROA MAYTI DE LOS ÁNGELES**, C.I. 13.409.798, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE COMA TRES (17,3) PUNTOS
PRUEBA ORAL: TRECE (13) PUNTOS
DEFINITIVA: QUINCE COMA UN (15,1) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Maiti de los Ángeles Ruiz Roa.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.47. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEOPLASIA INTRAEPITELIAL CERVICAL: VALOR PRONÓSTICO DE LA PROTEINA P16

Autor(es): BALZA H, ADRIANA M
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MIRIAM NARANJO DE GÓMEZ, TUTORA-COORDINADORA
 JOSÉ A PINTO, IAP
 RAFAEL CORTÉS CH, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

SANDRA ROMERO, IAP
 ANDRÉS LEMMO, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CARCINOMA DE LA MAMA TRIPLE NEGATIVO: CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y EXPRESIÓN DE CK 5/6

Autor(es): RAMÍREZ C, ANA K
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GINO BIANCHI, TUTOR-COORDINADOR
 MIRIAM NARANJO DE GÓMEZ, IAP
 MARIELA ZAMORA DE DE LA CABADA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ A PINTO, IAP
 LORENA VILLARROEL FRANCO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DETERMINACIÓN DE RABDOMIOLISIS Y DESARROLLO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA COMO COMPLICACIÓN, EN EL POLITRAUMATIZADO CON TRAUMA CERRADO

Autor(es): GONZÁLEZ P, DORIS A Y RAMIREZ R, WILLMARY Y
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PABLO OTTOLINO, TUTOR-COORDINADOR
 NELSON TELLEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 MARGARITA WAICH, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN P SASTRE, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 RAMÓN SAADE, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

CORDINACIÓN GENERAL

8.50. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

USO DE LA TORACOSCOPIA EN PACIENTES CON TRAUMA TORACICO

Autor(es): RUÍZ CH, ALBERTO Y TORRES R, ANTONIO
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANGEL BORGES, TUTOR-COORDINADOR
 JOSÉ F VIVAS, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 ALDO STAMILE, CIRUGÍA DE TÓRAX-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

NELSON TELLEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 NOEL REBOLLEDO, CIRUGÍA DE TÓRAX-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.51. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

TRATAMIENTO DEL DOLOR POSTOPERATORIO CON KETOROLAC SUBLINGUAL

Autor(es): GUEDEZ C, CARLOS A Y LEON M, JUAN G
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ROGER ESCALONA, TUTOR-COORDINADOR
 MARTHA VERDE, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 ÁLVARO HENRIQUEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

RAFAEL BRACOVICHI, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 GIULIO D`APUZZO F, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.52. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CAPACIDAD FUNCIONAL EN PACIENTES CON ESPASTICIDAD SECUELAR A ENFERMEDAD VASCULAR

CEREBRAL PRE Y POST TRATAMIENTO REHABILITADOR Y TOXINA BOTULINICA TIPO A

Autor(es): MONTAÑO C, ESTELI A Y VELÁSQUEZ DE DEVERA, VIRMA J
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA HERNÁNDEZ, TUTORA-COORDINADORA
 FERNANDO CHACÓN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 EDUARDO SERIZAWA, INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION MÉDICA

MIEMBROS SUPLENTE:

MIRIAM CHACÓN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 MARISABEL GUARACO, INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION MÉDICA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

UTILIDAD DE PARACLÍNICOS EN EL DIAGNÓSTICO DE CONVULSIÓN FEBRIL SIMPLE

Autor(es): CONTRERAS A, LUISA E Y DALO R, YLDRIS L
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ILEANA ROJAS, TUTORA-COORDINADORA
 ANABEL OROZCO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 MARÍA E RAVELO, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

MIEMBROS SUPLENTE:

CARLOS TAFFUR, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 MORELLA SALAZAR, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

CRECIMIENTO FETAL RESTRINGIDO EN MADRES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA Y PREECLAMPSIA CONTROLADA

Autor(es): GARCÍA, HEIDY Y MILLÁN, MARÍA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

YAMILET ÁLVAREZ, TUTORA-COORDINADORA
 ANA GAMALLO, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 MIREYA RODRÍGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

JUDITH FAZIO, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 RAFAEL GODOY, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.55. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 422/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**ALERGIA A LA PROTEINA DE LA LECHE DE VACA: MANIFESTACIONES CLÍNICAS MAS FRECUENTES
 EN NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS**

Autor(es): LOSADA G, CARLOS Y VELÁSQUEZ C, KARLISMAR
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GLORIA GONZÁLEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ALBERTO HOHEB, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 ARACELYS GUILLÉN, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

MIEMBROS SUPLENTE:

ANABELLA FERNÁNDEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS
 AMELIA SARMIENTO, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.56. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 423/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**DIALISIS PERITONEAL AMBULATORIA CONTINUA Y AUTOMATIZADA
 CONCENTRACIÓN DE PROTEINAS SERICAS Y PERITONEALES**

Autor(es): DELGADO M, MAO J Y MAESTRE, DAYANA M.
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: ESCUELA DE ENFERMERÍA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

YOSELIN RODRÍGUEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ, ESCUELA DE ENFERMERÍA

BENILDE GRANADO, NEFROLOGÍA – HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

LIBIA ÁLVAREZ, ESCUELA DE ENFERMERÍA
ROBERTO SMITH, NEFROLOGÍA – MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.57. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 423/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HEPATITIS A: FACTORES DE RIESGO

Autor(es): SALZAR B, MAURICIA V.
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

YURAIMA VILLARROEL, TUTORA-COORDINADORA
BENILDE TORREALBA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
FLOR PARADA, GASTROENTEROLOGÍA - HJIB

MIEMBROS SUPLENTE:

ANTONIO NUNZIATA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
LUIS CAMPOS, GASTROENTEROLOGÍA - HJIB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.58. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 423/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.g.**, intitulado:

EPIDEMIOLOGÍA DE LA OSTEOPOROSIS EN HOMBRES

Autor(es): PEREIRA S. JOSÉ M.
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

EVA DE SEKLER, TUTORA-COORDINADORA
SALVATORE VERLEZZA, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
CARLOS MOROS GHERSI, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

VÍCTOR VALDUCCI, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
LUIS F. CHACÍN A, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.59. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 423/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA FARMACO-RESISTENTE: ELECTROESTIMULACIÓN VAGAL

Autor(es): PEREIRA C, DAVID
Especialidad: NEUROCIRUGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ARNOLDO SOTO, TUTOR-COORDINADOR
 REINALDO LÓPEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 JUAN F DEL CORRAL, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

GRISEL RADA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 DANIEL ONAY, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

CORDINACIÓN GENERAL

8.60. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 445/2010 de fecha 07.04.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MEPERIDINA VS KETAMINA EN LA PREVENCIÓN DE ESCALOFRIOS POSTANESTÉSICOS

Autor(es): ARAUJO R, YRIS C Y CHUMPITAZ C, DIANA Z
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ENRIQUE ANGULO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 ISABEL DÍAZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 DANIEL VALDERRAMA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

BETZABE ORELLANA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 FLOR I SOSA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.61. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 445/2010 de fecha 07.04.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ARGÓN PLASMA VERSUS OXIGENOTERAPIA HIPERBARICA EN EL TRATAMIENTO DE LA RECTITIS ACTINICA CRÓNICA

Autor(es): ANGULO S, LUXELI J Y CAMACHO V, MARIOLGA I
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: SERVICIO HOSPITALARIO ONCOLÓGICO IVSS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

DELIA FUENTES, TUTORA-COORDINADORA
 JUDITH SALAZAR, SOH-IVSS
 MARÍA L CLAVO, HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

ANA M ISERN, SOH-IVSS
 CAROLINA RUIZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.62. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 445/2010 de fecha 07.04.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MENINGITIS BACTERIANA AGUDA: ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS EN LA EDAD PEDIATRICA

Autor(es): GIANNONI D, NATALIA Y PEREZ A, FRANCIA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA DEL V GUERRERO, TUTORA-COORDINADORA
 NINOSKA ADRIANI, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 RAFAEL N GUEVARA, INFECTOLOGÍA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

PEDRO OSPINA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 MARISELA SILVA, INFECTOLOGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

CORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

8.63. CF11/10

13.04.10

Oficio No. DCE. 036-2010 de fecha 12.03.10, emitido por la Prof^a. Maribel Thamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando la tramitación respectiva para la **POSTULACIÓN** del Lic. **ROBIN OSWALDO REINA JONOWSKA**,

C.I. 15.930.511, como candidata a una **BECA ACADÉMICA** para la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería esa Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la Escuela de Enfermería.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar al CDCH la postulación de la Lic. Robin Oswaldo Reina Jonowska.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.64. CF11/10

13.04.10

Oficio No. 038-2010 de fecha 12.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo para su aprobación el **Calendario Académico del Período PRI-2010**, de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario el calendario académico de la Escuela de Enfermería.

COORDINACIÓN GENERAL

8.65. CF11/10

13.04.10

Oficio No. ED-0395/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación 054/2010 del 09.02.10, suscrita por la Dra. **Flor Inírida Sosa Ochoa**, Jefa de la Cátedra de Anestesiología, informando que disfrutará diez (10) días de sus **vacaciones correspondientes al período 2009 – 2010**, a partir del **04.03.10 hasta el 17.03.10**. Se sugiere como Jefe Encargado al Dr. Carlos Balliache.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período 2009 – 2010 de la Dra. Flor Inírida Sosa Ochoa, a partir del 04.03.10 hasta el 17.03.10.
2. Designar al Dr. Carlos Balliache, como Jefe (E) de la Cátedra de Anestesiología, del 04.03.10 hasta el 17.03.10.
3. Informar a la Dirección del Hospital Universitario.

CORDINACIÓN GENERAL

8.66. CF11/10

13.04.10

Oficio No. ED-0397/2010 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-045/2010 del 09.02.10, suscrita por la Dra. **Arlene Méndez**, Jefa del Departamento de Cirugía, informando que el Dr. **Salvador Navarrete Aulestia**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", tomará el permiso dispuesto por la ley, debido al nacimiento de su hijo el día 30.01.10. Se sugiere al Dr. Hermógenes Malavé, como Jefe (E) de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso del Dr. Salvador Navarrete Aulestia, por el lapso de catorce (14) días, a partir del 30.01.10, por el nacimiento de su hijo.
2. Designar al Dr. Hermógenes Malavé, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", por el lapso de catorce (14) días, a partir del 30.01.10, mientras dure la ausencia del Dr. Salvador Navarrete.
3. Informar a la Dirección del Hospital Universitario.

CORDINACIÓN GENERAL

8.67. CF11/10

13.04.10

Oficio No. 232/2010 de fecha 19.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Anual de la Cátedra de Gastroenterología** de las actividades realizadas en el período lectivo septiembre 2008 - julio 2009.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Gastroenterología, correspondiente al período lectivo septiembre 2008 - julio 2009.

CORDINACIÓN GENERAL

8.68. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 095/10 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando la designación del Prof. **MARWIN OSORIO**, como miembro de esa Escuela ante la Comisión de Admisión de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

1. Aprobar la designación del Prof. Marwin Osorio, como miembro de la Comisión de Admisión de la Facultad de Medicina.
2. Enviar a la Comisión Central de Admisión.

CORDINACIÓN GENERAL

8.69. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. CEFM 090/10 de fecha 07.04.10, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de Aval Académico para el **Curso Especial sobre Prevención Cardiovascular en el Niño**, en el marco del VIII Simposium Venezolano de Cardiología Preventiva, que la Fundación Venezolana de Cardiología Preventiva en conjunto con la Sociedad Venezolana de Pediatría, llevará a cabo el día sábado 24 de abril del presente año, en el Salón Zafiro del Hotel Eurobuilding.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico.

CORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF11/10****13.04.10**

Oficio CEPGM N° 078/2010 de fecha 17.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, dando respuesta a la comunicación CG-851-10 de fecha 03.03.2010, respecto a la argumentación avalada por el Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, para la **creación de la Unidad de Asesoramiento**, dirigida a los Cursos de Especialización, Coordinada por la Lic. **SORAIDEE ROMERO**.

En tal sentido, esa comisión somete a consideración, y tomando en cuenta las funciones que se procuran cumplir, que esa "Unidad de Asesoramiento" pase a ser una "Subcomisión de Asesoramiento", siendo coordinada por la Psicólogo Lic. Soraidee Romero, lo cual no requiere de unidad ejecutora ni de cambios estructurales en su organigrama.

DECISIÓN:

Aprobar la creación de la Unidad de Asesoramiento dirigida a los Cursos de Especialización de la Comisión Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 090/10 de fecha 18.03.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la propuesta del Prof. Jorge Marcano, Jefe de la Cátedra de Ciencias Morfológicas, de **incorporar como invitada** a la Prof^a. **JACQUELINE RODRÍGUEZ**, para dictar algunos temas por semestre.

DECISIÓN:

Negar la solicitud.

CORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. CCCFM 003/2010 de fecha 12.03.10, emitido por el Dr. Juan Pérez González, Coordinador de la Comisión Central de Currículo de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **REGLAMENTO DE LA COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, cuyo texto original, aprobado por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 06/08 del 19.02.08, fue revisado por la Comisión a fin de actualizar denominaciones y ajustar algunas disposiciones a la realidad actual.

- ◆ Se distribuye con la agenda.

❖ **DIFERIDO**

9.4. CF11/10

13.04.10

Se presenta para su discusión el Derecho de Palabra ejercido por el Prof. **Mariano Fernández**, a fin de presentar el **Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL APRENDIZAJE MIXTO, EN LA FACULTAD DE MEDICINA UCV.**

Se presenta a la sala de sesiones del Consejo de Facultad, el Profesor Mariano Fernández, quien realiza una presentación audiovisual del Proyecto y, a su vez expone:

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL APRENDIZAJE MIXTO, EN LA FACULTAD DE MEDICINA UCV.

La Facultad de Medicina siempre se ha destacado por innovar en los procesos educativos, el Área de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (AREA) es un ejemplo de lo mencionado anteriormente y más recientemente el Campus Virtual de la Facultad de Medicina: <http://www.med.ucv.ve/e-distancia2/> (moodle: versión 1.4.4), cuya experiencia fue presentada en el II ciclo de experiencias en Educación a Distancia, mereciendo buenos comentarios. Este campus se ha mantenido activo desde el año 2003, convirtiéndose inmediatamente en lugar de prácticas e investigación sobre los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA). Hasta el momento se han desarrollado más de 57 cursos en nuestro Campus. En este momento con la puesta en funcionamiento del Campus Virtual de la UCV: <http://ead.ucv.ve/moodle01/> (moodle: versión 1.6.9), les estamos recomendando a nuestros profesores que migren o inicien sus cursos en esa plataforma.

En este momento la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud (OECS) y el AREA han planificado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento y promoción de la educación a distancia, así como también la mejora de la actividad presencial a través de la incorporación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), es decir, potenciar la actividad presencial con actividad en línea; proceso denominado aprendizaje mixto o Blended learning, procesos que redundarán en la mejora de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de nuestra Facultad.

El proyecto se ejecutará a través de dos grupos de acciones, que se establecerán de manera paralela. En primer lugar se ofrecerá a los profesores interesados de las escuelas de la Facultad de Medicina, talleres de inducción y capacitación para la elaboración de cursos o asignaturas en el Campus Virtual UCV; en este momento disponemos de cinco talleres programados de manera conjunta con los responsables del Sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV), el primero de ellos será dictado el día martes 23 de marzo, el resto se han programado en curso del año 2010. Cada taller tiene un cupo máximo de 15 participantes y requiere de una sesión presencial de cuatro (4) horas el resto de las actividades son a distancia y se extienden por el tiempo de dos semanas. Al finalizar el taller el participante dispondrá de las competencias mínimas para la construcción de un ambiente virtual de aprendizaje en el Campus Virtual.

La segunda actividad programada, viene emparejada con la anterior y tiene que ver con el establecimiento de una consultoría virtual en el área de la educación a distancia y aprendizaje mixto; la que permitirá en todo momento el seguimiento, soporte y asesoramiento de los profesores que interesados en la creación de AVA, que hayan realizado el taller o no. Su funcionamiento será en forma de foro y lista de discusión, con el auxilio del Blog del ÁREA. La finalidad es que el profesor motivado encuentre siempre un respaldo técnico y teórico para la actividad de aprendizaje que está desarrollando.

Finalmente en esta etapa preliminar esperamos capacitar 75 profesores y contar a final del 2010, con 10 Ambientes virtuales de aprendizaje en funcionamiento.

DECISIÓN:

1. La Facultad de Medicina apoya este proyecto de fortalecimiento de la educación a distancia y el aprendizaje mixto.
2. Los Directores de Escuelas tienen la mayor disposición en aportar recurso humano para la ejecución de este proyecto.

COORDINACION GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 08.03.10, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.
AIXA MÜLLER, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: PUNTO EXTRAORDINARIO

10.1. CF11/10

13.04.10

Oficio No. ED-0474/2010 de fecha 09.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Urología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ARIEL EDUARDO KAD-BAY ZÚÑIGA**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FRANCISCO FARIÑAS (Tit.)
 OSCAR CHACÓN (Tit.)
 JOSÉ MANUEL LANDAETA PARDO (Asoc.)

SUPLENTE: Profesores:

NELSON MEDERO (Agreg.)
 RODOLFO MATHEUS (Asist.)
 HÉCTOR CANTELE (Tit.)

TUTOR: ERNESTO HERNÁNDEZ

BASES:

1. Doctor en Ciencias Médicas o Médico Cirujano.
2. Postgrado en Urología, Título de Cuarto Nivel y Trabajo Especial de Investigación aprobado.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.07.00, en el cargo identificado con el detalle **26511**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con la siguiente modificación:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FRANCISCO FARIÑAS (Tit.)
 OSCAR CHACÓN (Tit.)
 JOSÉ MANUEL LANDAETA PARDO (Asoc.)

SUPLENTE: Profesores:

NELSON MEDERO (Agreg.)
 HUGO DÁVILA (Tit.)
 HÉCTOR CANTELE (Tit.)

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRAUMÁTISMO ABDOMINAL PENETRANTE POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO

Autor(es): ARTEAGA L, YENIS J Y ROMERO V, ALEXIS M
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GIUSEPPE STAMITTI, TUTOR-COORDINADOR
 EFRAIN VEGAS, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 ROGER ESCALONA, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

MIEMBROS SUPLENTE:

ALVARO MONTILLA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 RODOLFO PÉREZ JIMÉNEZ, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ESPLENECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA

Autor(es): CIALONI P, DANIELA A
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SILVIA PIÑANGO, TUTORA-COORDINADORA
 RODRIGO MATUS, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 DIEGO ITRIAGO, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS LEVEL, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 JOSÉ D´ABREU, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PATOLOGÍAS DERMATOLÓGICAS MÁS FRECUENTES EN LOS TRABAJADORES DE LA FERROMINERA ORINOCO

Autor(es): TEJOS A, LORETO J
Especialidad: DERMATOLOGÍA Y SIFIOLOGRAFÍA
Sede: INSTITUTO DE BIOMEDICINA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ISMERY CABELLO, TUTORA-COORDINADORA
 ANTONIO RONDÓN LUGO, INSTITUTO DE BIOMEDICINA
 ELDA GIANANTE, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

RICARDO PÉREZ ALFONSO, INSTITUTO DE BIOMEDICINA
ELIZABETH BALL, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF11/10

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

13.04.10**GUÍA DE ENFERMERÍA PARA LOS CUIDADOS DE LA FÍSTULA ARTERIOVENOSA INTERNA**

Autor(es): PINTO DE B, YRIS M
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: ESCUELA DE ENFERMERÍA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

TERESITA SUÁREZ, TUTORA-COORDINADORA
SILVIA LLANOS, ESCUELA DE ENFERMERÍA
DEYANIRA BALZA, NEFROLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIBEL OSORIO, ESCUELA DE ENFERMERÍA
HAROLD GIL, NEFROLOGIA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF11/10

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

13.04.10**ICTUS HEMORRÁGICO INTRAPARENQUIMATOSO: VALOR PRONÓSTICO DE LA HIPERGLICEMIA AL INGRESO**

Autor(es): GONCALVEZ, YOSSELIN Y SALAZAR, MERCEDES
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

CARMEN ZAMBRANO, TUTORA-COORDINADORA
MARÍA L WILLSON, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
ALBERTO PAIVA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

ADJOUNIAN HAROUTION, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
RAMÓN CASTRO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.7. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RELACIÓN ENTRE EL ATEROMA CÁLCICO DEL CAYADO AORTICO Y LAS COMPLICACIONES CRÓNICAS DE LA DIABETES MELLITUS

Autor(es): ALFONZO S, HÉCTOR JESUS Y MIQUILARENO B, MARICELY
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL VARGAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUIS F CHACÍN A, TUTOR-COORDINADOR
 LEMPIRA GUEVARA, CARDIOLOGÍA-HOSPITAL VARGAS
 IVETTE MONTES DE OCA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

MÓNICA VIEIRA, HOSPITAL VARGAS
 MARÍA WILLSON, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF11/10

13.04.10

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FACTORES PSICOSOCIALES Y ERGONÓMICOS RELACIONADOS CON CERVICALGIA Y LUMBALGIA EN TRABAJADORES DE UN CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS

Autor(es): CARABALLO A, YOHAMA A
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
Sede: CENTRO DE SALUD OCUPACIONAL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUISA SÁNCHEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ERIC OMAÑA, CENTRO DE SALUD OCUPACIONAL
 CARLOS ALVARADO, CÁTEDRA DE MEDICINA – ESCUELA LUIS RAZETTI

MIEMBROS SUPLENTE:

GISELA BLANCO, CENTRO DE SALUD OCUPACIONAL
 LUIS ECHEZURIA, ESCUELA LUIS RAZETTI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.9. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA: ALTERACIONES HISTOQUÍMICAS EN EL MÚSCULO ESTRIADO SEGÚN LA CONSTITUCIÓN CORPORAL

Autor(es): GARCÍA, EDUARDO Y MORENO, CARLOS
Especialidad: NEUMONOLOGÍA CLÍNICA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA MONTES DE OCA, TUTORA-COORDINADORA
 CARLOS TÁLAMO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 SONIA HECKER DE TORRES, CÁTEDRA DE FISIOPATOLOGÍA-I.M.E.

MIEMBROS SUPLENTE:

GUR LEVY, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 NOHELINA HERNÁNDEZ, CÁTEDRA DE FISIOPATOLOGÍA-I.M.E.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.10. CF11/10**13.04.10**

Oficio CEPGM N° 434/2010 de fecha 25.03.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DERMATITIS ATÓPICA COMO PREDICTOR DE SEVERIDAD EN PACIENTES PRE-ESCOLARES CON ASMA BRONQUIAL

Autor(es): OROZCO, OLIMAR DEL VALLE Y VARGAS L, MAURIELKYS J
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JUAN MORANTES, TUTOR-COORDINADOR
 ASDRUBAL CHÁVEZ DÍAZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 ANTONIA ABRODO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JULIO ARAUJO QUIJADA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 MIRNA GARCÍA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.11. CF11/10**13.04.10**

Oficio No. 110/10 de fecha 09.04.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo el oficio DCN 20/10 del 22.03.10, suscrito por la Jefa del Departamento de Ciencias de la Nutrición de esa Escuela, en el cual

informa que el cargo de Instructor a medio tiempo (20 h/s) por concurso de credenciales, para la asignatura de Nutrición Humana I, (Recurrente), se declaró desierto.

DECISIÓN:

1. Declarar el cargo desierto.
2. Autorizar licitar nuevamente el cargo.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.12. CF11/10

La **Comisión ad hoc** nombrada por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión 06/10 de fecha 02.03.10, para mediar el caso presentado por el Profesor Rómulo Orta, informa que las Profesoras Carmen Cabrera de Balliache y Alicia Ponte Sucre facilitaron a la nueva Comisión ad hoc el material preparado excepto las entrevistas realizadas a los diferentes profesores como lo informaron en el momento de su renuncia en el Consejo de fecha 16.03.10. Los argumentos que sustentan esta decisión se basan en los siguientes aspectos:

1. Estas entrevistas se realizaron todas, excepto una, con la asistencia del Prof. Pedro Navarro. La presencia de este profesor en esta comisión fue cuestionada por el Consejo de Facultad, por denuncia presentada por el Profesor Rómulo Orta y, por ende, las entrevistas están también cuestionadas.
2. Las entrevistas son eventos personales y privados entre el entrevistado y el entrevistador, es necesario mantenerlas en resguardo.
3. Cada comisión debe tener y defender su autonomía de funcionamiento.
4. Esto es una nueva comisión y no una continuidad de la anterior.

13.04.10

DECISIÓN:

La nueva comisión presentará su informe en la próxima sesión.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

10.13. CF11/10

Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud extraordinaria de los Delegados de la Junta Directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores de la UCV (Sinatra), para se les conceda un derecho de palabras, a fin de presentar la situación de los Trabajadores del Instituto de Medicina Tropical.

- o **Antecedentes CF10/10 del 06.04.10 (Diferido)**

13.04.10

El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical informó al Cuerpo que el día jueves 08 de abril en horas de la tarde se realizó una reunión conciliatoria entre la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina, Dr. Arturo Alvarado y los empleados de la Sección de Administración del Instituto con la participación de los representantes de SINATRA para la búsqueda de alternativas que permitan una solución de la situación de conflicto que mantienen paralizada las actividades administrativas de la institución.

DECISIÓN:

En espera de resultados satisfactorios de la reunión conciliatoria.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12:05 p.m.

Se hace constar que la Profesora Candelaria Alfonzo y los Profesores Jaime Torres y Humberto Gutiérrez se retiraron a las 10:15 a.m. Las Profesoras Alicia Ponte Sucre y Aixa Muller a las 10:30 a.m. El Prof. Pedro Navarro y el Lic. Juan C. Sandoval a las 11:00 y 11:22 a.m., respectivamente.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACION PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. LUIS GASLONDE

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. AIXA MULLER DE SOYANO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES**

BRA. QUINTANA MARIA E.

BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA (E)

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

PROF. LUIS BRICEÑO

SUPLENTES:

CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. CANDELARIA ALFONZO

PROF^a. ELIZABETH PIÑA

PROF. GABRIEL D'EMPAIRE

SUPLENTES:

BR. ARMAS ARISTIDES

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATOMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL****SUPLENTE**

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Elaborada por Benilde Rodriguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682